

APRUEBA LO QUE INDICA
DECRETO ALCALDICO N° 241.
CALBUCO,

VISTO Y TENIENDO PRESENTE

16 JUN 2014

- 1.- La Solicitud de Pedido N°50 , del 09 de Junio del 2014 ,de la Oficina de Protección Civil-Emergenia de la Municipalidad de Calbuco.
- 2.- Decreto Exento N° 7624 de fecha 09 /06/2014 ,que aprueba Adquisición de materiales que indica para la Emergenia del día: 05.05.2014 , LOCALIDAD DE Las Parcelas, incendio declarado con pérdida total sr. JUANE EMILIO OBANDO OBANDO , soltero, certificado Bomberos Calbuco.
- 3.- EL Decreto Exento N° 13242 de fecha 17 de diciembre de 2012, que aprueba el Presupuesto Municipal 2014de la Municipalidad de Calbuco.
- 4.- Artículo8° Letra C, de la Ley de Compras Públicas , y artículo N°10 y N°3 del Reglamento Ley Compras Públicas.
- 5- La necesidad de la Municipalidad de entregar una Mediagua a la familia individualizada el punto N°2.
- 6.-Las facultades que me confiere la Ley N° 18.965, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.-APRUEBASE, la contratación directa conforme al artículo mencionado en los Vistos al señor : RICARDO ALFONSO GONZALEZ OTEY, por un monto de \$1.939.771 con IVA.-

2.- IMPUTESE el gasto al ítem Emergenia.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



LEONELE VILLARROEL VILLARROEL
SECRETARIO MUNICIPAL



RUBEN R. CARDENAS GOMEZ
ALCALDE DE CALBUCO

RCG/LVV/GFA.

- Interesado.
- Administración y Finanzas.
- Dirección de Control.
- Tesorería Municipal.
- Archivo Emergenia.